

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN IMTP / JGO

Expediente nº: 2024/APA/000001.

Documento: Acta de la Mesa de Contratación. Apertura archivo electrónico "A". **Procedimiento:** Contrato Mixto de Suministro y Servicio por Procedimiento

Abierto.

Asunto: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASÓLEO B Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE EN EL PABELLÓN CUBIERTO CIUDAD DE ALGECIRAS.

Día y hora de la reunión: 23 de septiembre de 2024, a las 11:04 horas.

Lugar de la celebración: Sesión celebrada telemáticamente.

Asistentes: Dña. Paula Conesa Barón, Tte. de Alcalde Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento, que actuará como Presidenta de la Mesa. D. Jorge Juliá Aguilera, Tte. de Alcalde Delegado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento, Vocal. D. José Luis López Guío, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento, Vocal. D. Antonio Vera Tapia, Interventor de Fondos Accidental del Excmo. Ayuntamiento, Vocal. D. Antonio Vera Tapia, Técnico de Planificación Ecónomica, por delegación, Dña. Alejandra Chamber Viera, Vocal. Dña. Carmen Fonseca Vallejo, Coordinadora de los Servicios Jurídicos, por delegación, D. Virgilio Fernández-Montes Fernández, Vocal. Dña. Isabel Toba Paniagua, Secretaria de la Mesa. Asimismo, se cuenta con la asistencia de D. Francisco Fernández Marín, representante del Grupo Municipal PSOE, D. Israel Andrés Pantoja Menacho, Administrador de Sistemas y D. Gonzalo Valdés Guerrero, Jefe de Servicio de la Delegación de Deportes.

Documento firmado por: El Presidente y los Vocales.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO "A" (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA)

Reunidos en sesión celebrada telemáticamente, el día 23 de septiembre de 2024 a las once horas y cuatro minutos, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministro y Servicio.

Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASÓLEO B Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE EN EL PABELLÓN CUBIERTO CIUDAD DE ALGECIRAS.

Procedimiento de contratación: Abierto. Tipo de tramitación: Ordinaria.

Código Seguro de Verificación	IV7U2XZ7DRX6XK7CTROQN5HRIA	Fecha	02/10/2024 09:32:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	VIRGILIO FERNANDEZ-MONTES FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	ALEJANDRA MARIA CHAMBER VIERA (ADJUNTO JEFE SECCION)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (INTERVENTOR DE FONDOS ACCIDENTAL)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	JORGE JULIA AGUILERA (7º Teniente de Alcalde Delegado de Participacion Ciudadana y Deportes)		
Firmante	PAULA CONESA BARON (4º Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social y Contratacion)		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (JEFE DE SERVICIO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7U2XZ7DRX6XK7CTROQN5HRIA	Página	1/3





DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN IMTP / JGO

Código CPV: 09134100-8 Gasoil.

Código CPV: 50514200-3 Servicios de reparación y mantenimiento de depósitos.

Valor estimado del contrato: 176.445,02 €.

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 176.445,02 €. | 21% IVA: 37.053,45 €

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 213.498,47 €.

Duración del contrato: DOS AÑOS.

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta de la Mesa	Dão Doulo Conses Boyés		
	Dña. Paula Conesa Barón		
Tte. de Alcalde Delegado de Deportes del Excmo.			
Ayuntamiento, Vocal	D. Jorge Juliá Aguilera		
Secretario General del Excmo. Ayuntamiento, Vocal	D. José Luis López Guío		
Interventor de Fondos Accidental del Excmo.			
Ayuntamiento, Vocal	D. Antonio Vera Tapia		
Técnico de Planificación Económica, por delegación,			
Vocal	Dña. Alejandra Chamber Viera		
Coordinadora de los Servicios Jurídicos, por delegación,	D. Virgilio Fernández-Montes		
Vocal	Fernández		
Secretaria de la Mesa	Dña Isabel María Toba Paniagua		

1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO "A".

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los archivos electrónicos "A" que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la Mesa de la relación de documentos que figuran, observándose que los licitadores no aportan documentación de carácter subsanable exigido en los pliegos, por lo que la Mesa acuerda conceder un plazo de 3 días para su subsanación, autoconvocándose la Mesa de Contratación una sea aportada la misma.

Código Seguro de Verificación	IV7U2XZ7DRX6XK7CTROQN5HRIA	Fecha	02/10/2024 09:32:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	VIRGILIO FERNANDEZ-MONTES FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	ALEJANDRA MARIA CHAMBER VIERA (ADJUNTO JEFE SECCION)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (INTERVENTOR DE FONDOS ACCIDENTAL)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	JORGE JULIA AGUILERA (7º Teniente de Alcalde Delegado de Participacion Ciudadana y Deportes)		
Firmante	PAULA CONESA BARON (4º Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social y Contratacion)		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (JEFE DE SERVICIO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7U2XZ7DRX6XK7CTROQN5HRIA	Página	2/3





DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN IMTP / JGO

La Presidenta da por terminada la reunión a las once horas y doce minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7U2XZ7DRX6XK7CTROQN5HRIA	Fecha	02/10/2024 09:32:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	VIRGILIO FERNANDEZ-MONTES FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	ALEJANDRA MARIA CHAMBER VIERA (ADJUNTO JEFE SECCION)		
Firmante	ANTONIO VERA TAPIA (INTERVENTOR DE FONDOS ACCIDENTAL)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (SECRETARIO GENERAL)		
Firmante	JORGE JULIA AGUILERA (7º Teniente de Alcalde Delegado de Participacion Ciudadana y Deportes)		
Firmante	PAULA CONESA BARON (4º Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social y Contratacion)		
Firmante	ISABEL MARIA TOBA PANIAGUA (JEFE DE SERVICIO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7U2XZ7DRX6XK7CTROQN5HRIA	Página	3/3

